

20564 RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Manuel Jesús Sánchez Franco, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing).

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de octubre de 1999 (B.O.E. de 24 de noviembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Manuel Jesús Sánchez Franco Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing).

Sevilla, 23 de octubre de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

20565 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, a don Juan Alfonso Gómez Báñez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 21 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Alfonso Gómez Báñez, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 24 de octubre de 2000.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

20566 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psiquiatría», Departamento de Psiquiatría, Psicología Médica, Medicina Legal e Historia de la Ciencia a doña María Ángeles Díez Sánchez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Psiquiatría, convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 17 de febrero de 2000 («B. O. E.» de 14 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («B. O. E.» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («B. O. E.» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Ángeles Díez Sánchez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Psiquiatría», adscrita al Departamento de Psiquiatría, Psicología Médica, Medicina Legal e Historia de la Ciencia.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 24 de octubre de 2000.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

20567 RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Hidráulica», Departamento de Ingeniería Cartográfica y del Terreno, a don Fernando Espejo Almodóvar.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Hidráulica, convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 21 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 2000), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Fernando Espejo Almodóvar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Ingeniería Hidráulica», adscrita al Departamento de Ingeniería Cartográfica del Terreno.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 24 de octubre de 2000.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.